

ANEXO VIII Página 1 de 1 PROCEDIMIENTO AUTONÓMICO DE PROVISIÓN DE PUESTOS PARA SU OCUPACIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, POR FUNCIONARIOS DE CARREA DE LOS CUERPOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

LISTADO DE ALEGACIONES

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APELLIDOS, NOMBRE

D.N.I

ARROYO CALZADA DIANA	***6452**	ESTIMADA	Se revisa su solicitud de participación en el procedimiento
BELLIDO GARROTE M. PILAR	***7915**	ESTIMADA	Según establece el apartado decimotercero de la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, por la que se convoca procedimiento de acceso al cuerpo de catedráticos de enseñanza secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, en caso de que se acceda al cuerpo de catedráticos por una especialidad diferente de la que estuviera ocupando en el momento de la resolución del procedimiento convocado por la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, se quedará en excedencia en el cuerpo de catedráticos en esa especialidad y solo será efectiva su incorporación como catedrático de la misma cuando obtenga vacante, a través de los procedimientos de provisión de puestos reglamentarios
LUENGO CRESPO ELISABET	***2885**	DESESTIMADA	En esta convocatoria de procedimiento de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionarios de carrera de los cuerpos docentes no universitarios, no proceden las reclamaciones relacionadas con la modificación de las puntuaciones obtenidas por los participantes en el concurso de traslados convocado por la Orden EDU/1405/2022, de 10 de octubre
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROSA AURORA	***7741**	ESTIMADA	Se revisa su solicitud de participación en el procedimiento